

## Composiciones Epigramáticas.

### I.

#### Vindicacion á la memoria de un muerto.

Dicen que Adrian fué un vicioso,  
que como impio vivió,  
que nunca en la Iglesia entró . . . .  
*esto último es calumnioso.*

Dos veces, si es que no yerro,  
lo entraron, pues no entró él mismo,  
la una para su bautismo,  
y la otra para su entierro.

### II.

#### La pensionista despechada.

Calixta, viuda jamona,  
decia en el Fuerte airada,  
ya justifiqué de honrada;  
pero el sueldo no se abona.

Y añadía con fiereza:  
si me arremango, no dejo  
Ministro mozo ni viejo,  
ni títere con cabeza.

Cuidado con la Calixta!  
no les arriendo la ganga;  
pues cuando ella *se arremanya*,  
ni el diablo que la resista.

### III.

#### El autor y el censor.

Dice Gil que su drama es admirable,  
que hácia el fin es divino como él sole:  
mas, afirma un censor, que es detestable,  
capaz de hacer dormir al mismo Apolo;  
yo creo, ante la ley, mas aceptable  
la informacion de Gil, aunque es un bolo,  
pues el único es él, segun infiero  
que ha leído el drama todo entero.

### IV.

#### La mútua devolucion.

Ya que de un modo formal  
quieres, Nice, que rompamos,  
y que antes nos devolvamos  
las prendas, dijo Marcial:

Hágase ya y con rigor,  
devolviéndome tú antes,  
no prendas de oro y diamantes,  
sino otras de mas valor.

Me has de volver al contado,  
con todos sus embelesos,  
miles de *inocentes* besos  
que con profusion te he dado.

Y ella contestóle... si,  
lo haré, aunque de ira me enferme,  
mas tambien tú has de volverme  
los que yo te he dado á tí.

F. A. de Figueroa.